



EL Ayuntamiento de Castillo de Locubín pone en conocimiento de la ciudadanía que la Unidad Móvil de la Policía Nacional se desplazará el próximo **21 DE NOVIEMBRE DE 2022** a nuestro municipio con el objeto de expedir o renovar el DNI.

A partir del **LUNES, día 14 de NOVIEMBRE**, se puede coger número en el Ayuntamiento. Los números comenzarán a darse a las 8:00 de la mañana siguiendo el orden de llegada.

NOTA: IMPRESINDIBLE traer el DNI caducado o denuncia por robo para solicitar la CITA, se darán para los DNI que caduquen en los próximos 3 meses.

Recordamos que por persona se darán un máximo de 2 números.

IMPORTANTE:

CONTAMOS con un máximo de 50 NÚMEROS, por tanto, la prioridad para la renovación de dicho documento es para mayores de 65 años o personas con minusvalía.



Ayto. Castillo de Locubín